



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
DEMANDANTE	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA				
DEMANDADO:	MINEDUCACION - FOMAG				
PROCESO	2016-00579				
APODERADO	Julian Andres Giraldo Montoya				
	10.268.011				
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
11/05/2018	Gastos ordinarios del proceso			\$40.000	
	Gastos ordinarios del proceso				
	Pago arancel notificaciones				
14/07/2020	Pago arancel Correo oficio	68, 75,			\$10.000
14/07/2020	Pago arancel fotocopiado	113			\$900
	Pago arancel telegrama				
14/07/2020	Certificaciones	113			\$5.000
14/07/2020	Devolución de Remanentes				\$24.100
SUMAS IGUALES				\$40.000	\$40.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistma Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA					
Oscar Abella					

